



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 58 DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2019-00111	SUCESION	CARLOS MARIO LONDOÑO ARREDONDO Y OTROS	GABRIEL LONDOÑO ARENAS y ANA DE JESÚS ARREDONDO	12/10/2021	ORDENA REHACER PARTICIÓN-TERMINO 20 DIAS
2020-00044	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	LIBARDO ARTURO PIEDRAHITA RESTREPO	MARÍA ADELFA SUÁREZ DE PIEDRAHITA	12/10/2021	APRUEBA TRABAJO PARTICIÓN
2021-00028	UNIÓN MARITAL HECHO	MARLENY DEL SOCORRO SALINAS ZAPATA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR EDGAR ROBERTO URIBE ORTIZ	12/10/2021	ORDENA NOTIFICAR CURADOR
2021-00044	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD	LUIS JAVIER HOLGUÍN CORREA Y OTRA	JORGE ESNEHIDER ZAPATA ORTIZ	12/10/2021	ACEPTA SUSTITUCION PODER
2021-00053	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	JORGE JAIME ESPINOSA VALLEJO	DIANA JANETH RIVAS BOCANEGRA	12/10/2021	FIJA FECHA PARA EL 28 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:00 A.M
2021-00096	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	YURANI LISDEYS RÚA GARCÍA y ALEXANDER DE JESÚS CORRALES GUAPACHA		12/10/2021	INADMITE DEMANDA - TERMINO CINCO DIAS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESFIJADO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.


LINA ROCIO PAREJA QUINTERO
SECRETARIA